



**COMPAÑÍA TAXIS EJECUTIVO VENTANAS EXPRESS S.A.**

RUC: 1291760895001

**ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Ventanas a los 17 días del mes de abril del 2018 a las 19:00 pm horas, en Ventanas, calle Héctor Cabrera y Luis Florencia, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía bajo la Presidencia del Sr. Patricio Eduardo Zambrano Bravo, y el Sr. Carlos Humberto Solís Arias, Gerente de la Compañía, quien hará las veces de secretario y por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	VALOR ACCIÓN
01	1203120470	AYALA GUERRERO CARLOS VICENTE	100	\$1.00
02	1205585886	MILLAN FERNANDEZ ERIKA VANESSA	166	\$1.00
03	1203232051	SOLÍS ARIAS CARLOS HUMBERTO	266	\$1.00
04	0922907597	ZAMBRANO BRAVO PATRICIO EDUARDO	268	\$1.00

La totalidad del capital suscrito es de \$800.00, el capital pagado es \$800.00 dólares en Estados Unidos de América.

El Gerente quien hará las veces de Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

**PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum**

Los asistentes que representan las 800 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito, los que dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente**

Apertura de la sesión por el Presidente de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO VENTANASEXPRESS S.A., luego que secretaria certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 235 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el



**COMPAÑIA TAXIS EJECUTIVO VENTANAS EXPRESS S.A.**

RUC: 1291760895001

objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida a los presentes.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017**

El Sr. Carlos Humberto Solis Arias, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, en donde se explica los movimientos originados en el transcurso del año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría absoluta.

**CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario**

El Señor Carlos Vicente Ayala Guerrero, como Comisario de la Compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Puestos en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por totalidad los Estados Financieros de dicho año.

Sin otro particular, luego de aprobar los Estados Financieros, se da por concluida la sesión.

  
**PRESIDENTE**  
Sr. Patricio Eduardo Zambrano B.  
C.I.: 0922907597

  
**SECRETARIO**  
Sr. Carlos Humberto Solis Arias  
C.I.: 1203232051